



PARLAMENTO DEL MERCOSUR  
PROYECTO DE RECOMENDACIÓN

Visto:

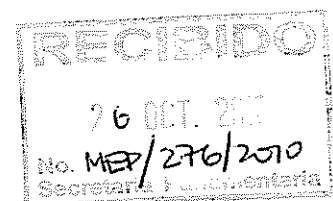
La importancia de la preservación del medio ambiente; que el calentamiento global provoca consecuencias imprevisibles en el cambio climático y la necesidad de la protección del recurso agua en la región.

Considerando:

Que diferentes actores internacionales sugieren la acción inmediata de los niveles de decisión de cada país, y también de las gobernanzas regionales para coordinar medidas conjuntas tendientes a prevenir, evitar y resolver cuestiones ambientales de interés común como son: las fuertes inundaciones con corrimiento de tierras, avalanchas, etc. o sequías, aridez o desertificación, etc.

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR  
RECOMIENDA

- 1° El Parlamento recomienda a través del Consejo Mercado Común (CMC) la creación de un Consejo Científico-Tecnológico sobre Cuestiones Ambientales del MERCOSUR.
- 2° El Consejo estará integrado multidisciplinariamente por especialistas no gubernamentales de cada Estado Miembro, teniendo en cuenta para su conformación las



recomendaciones del Grupo Itinerante creado en el marco del Capitulo Argentino del Club de Roma.

3° Los integrantes del Consejo contarán con el asesoramiento de un Grupo "Ad-Hoc".

4° De forma.



**OSCAR AMIBAL CASTILLO**  
Senador de la Nación